



Expediente: 3070/18

Carátula: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH C/ ORIETA ENRIQUE OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ORIETA, ENRIQUE OMAR-DEMANDADO

20273649493 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO

20273649493 - MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 3070/18



H106028414028

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH c/ ORIETA ENRIQUE OMAR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°3070/18.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: CERVANTES, CARLOS EMILIO - 03/04/2025 15:02

San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cedula conforme se encuentra ordenado.-ppr3070/18

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=CEGADA Silvia Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204183975

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.